

LA PAZ DE MURCIA

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO

FUNDADO EN 1858.

Edición local, un mes 4 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Julio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 50.

JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 1886

NÚM. 9.042.

AÑO XXIX.

Antigua Academia Preparatoria

DE CÁMARA ESPECIALES CIVILES Y MILITARES
Fundada y dirigida por

FRANCISCO GÓMEZ GARCÍA
con la cooperación de reputados profesores
SITUADA EN MURCIA.

3, CALLE DE RUIPEREZ, NÚM. 3.
Preparación para el ingreso en todas las carreras especiales, civiles y militares, y se establecen además clases especiales, con estricta sujeción á los programas oficiales y libros de texto, para las próximas convocatorias de Aduanas, Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas, Auxiliares facultativos de Minas, Topógrafos, Estadísticos, Administración de la Armada y Academia general Militar.

LA PAZ DE MURCIA

Comisión liquidadora.

Habiendo reflejado anoche mismo en las columnas de «El Resumen» las imprevisiones producidas por el término de la crisis, no necesitamos esforzarnos aquí mucho para declarar nuestro pensamiento sobre el nuevo Ministerio.

Puede el Sr. Sagasta creer que la crisis última ha sido todo lo hermosa que le parezca, y hasta puede haberse quedado estafado de su obra, pensando que los que salen se llevan consigo las responsabilidades de tantas torpezas y fracasos, y los que entran le traen fuerzas nuevas con que cobrar larga vida.

El Sr. Sagasta siempre que manda, termina mal además.

El nuevo Ministerio viene á liquidar la Unión. En sus manos desaparecerá el edificio que no ha podido resistir las dificultades naturales del poder, y que como máquina gubernamental no ha producido mas que desaciertos, ni ha dado mas que tropiezos.

La crisis, nacida del peor modo posible, no obstante su hermosura, y llevada a la demencia que persigue en todo al Sr. Sagasta, siempre que manda, termina mal además.

Si decimos que sea una rectificación de la política seguida por el partido liberal, pues nadie podrá convencernos de que aquí se seguía política ninguna, como si habla propósitos de hacerla alguna vez en sentido de las reformas, es evidente la rectificación de estos propósitos.

El Sr. Alonso Martínez se queda por un lado, y el triunfo del Sr. Alonso Martínez supone la derrota de las tendencias democráticas.

El Sr. Puigcerver, que está en el momento de ser nombrado ministro, es un hombre técnico, y por eso su progresiva evolución hacia los principios conservadores.

El Sr. Puigcerver, que está en el momento de ser nombrado ministro, es un hombre técnico, y por eso su progresiva evolución hacia los principios conservadores.

El Sr. Puigcerver, que está en el momento de ser nombrado ministro, es un hombre técnico, y por eso su progresiva evolución hacia los principios conservadores.

El Sr. Puigcerver, que está en el momento de ser nombrado ministro, es un hombre técnico, y por eso su progresiva evolución hacia los principios conservadores.

El Sr. Puigcerver, que está en el momento de ser nombrado ministro, es un hombre técnico, y por eso su progresiva evolución hacia los principios conservadores.

El Sr. Puigcerver, que está en el momento de ser nombrado ministro, es un hombre técnico, y por eso su progresiva evolución hacia los principios conservadores.

páginas en letra muy menuda. En esos proyectos de defensa, contra las inundaciones, parece ser que se dá la preferencia á todas las obras que se refieren al Guadalentín, lo cual es natural y lógico, pues que serán las que han de salvar á las vegas de Lorca, Murcia y Orihuela y demás pueblos, hasta Guardamar, de esas frecuentes inundaciones que tantas desgracias han causado y que pueden producir, á no evitarlo con tiempo, nuestra completa ruina.

Los tales proyectos, por las noticias que le han dado á «El Diarion», y que coinciden con las nuestras, se hallan pendientes de informe en poder de nuestro querido amigo y paisano el Sr. Fernández Trujillo, los que tan luego como este emita su dictamen, pasarán á la sección quinta de la junta superior facultativa de caminos, discutiéndose de nuevo en junta plena. El Sr. Trujillo que es inteligente, laborioso y tiene amor á su país, despachará pronto el dictamen que se le tiene interesado, procurando por todos los medios que están á su alcance, sacar á flote tan importantes proyectos.

Ha llegado el momento de que nuestros Diputados y Senadores den muestras de vida y que se muevan y agiten, para que se traduzcan en verdaderos proyectos de ley.

Nos consta que no tiene la investidura de representante de nuestra infortunada provincia, la persona que ha facilitado á la prensa estas noticias. Es un buen murciano y trabaja sin descanso y sin otro móvil, que el dar satisfacción á su conciencia; procurando el bien general. Aunque pocos, hay algunos que muestran igual interés y se hallan dispuestos á coadyuvar á la realización de tan noble empresa.

La unión constituye la fuerza. Unámonos todos y pronto quedará resuelto el problema.

Mas no hay que perder de vista, que los Diputados y Senadores de la provincia de Alicante y la nuestra, son los principalmente llamados á conocer en el asunto y vencer cualquier obstáculo que se presentase. No necesitan para ello de otra excitación que la que les dirija su propia conciencia. Como mandatarios del pueblo, no deben ignorar el deber que este cargo de confianza les impone. Veremos como cada uno obra para apreciar su conducta.

¡Alicantinos y murcianos, á defenderse!

Nos parece que los apremios que pesan sobre el contribuyente por no pagar el trimestre atrasado de 1884 al 85 no debieran exigirse, mientras el Sr. Ministro no resolviera en definitiva sobre las peticiones que se le tienen hechas para que acuerde la suspensión de su cobranza, tanto porque no es posible pagar dos trimestres á la vez, cuanto que no se les pide á los de Orihuela, siendo así que nosotros nos hallamos en circunstancias no menos críticas y asistiendo a igual razón, atendiendo á los muchos perjuicios sufridos por la misma causa. Y no es eso lo peor. Hoy pesa sobre el contribuyente el apremio de segundo grado por no satisfacer el trimestre atrasado de 1884 al 85; y mañana se verá recargado con igual apremio por no pagar el corriente, el cual no se nos admite sin solventar aquel. A esto decimos nosotros, y con nosotros todos los propietarios y colonos, si el Sr. Puigcerver no está dispuesto á otorgarnos lo que á Orihuela se le ha concedido por mediación del Sr. Capdepón (por qué no lo dice de una vez para evitarnos las costas de esos apremios? Hable claro el Ministro y sepamos á que atenernos.

En varias fábricas de Alcoy ha quedado instalado el alumbrado por medio de la luz eléctrica. También en Alicante se están haciendo los trabajos necesarios para instalar el mismo servicio en los nuevos almacenes de los Sres. Lledó, hermanos.

Habiéndonos fijado en los anuncios de la Recaudación del Banco, debemos hacer constar una aclaración.

El trimestre que se exige ahora como suspendido indebidamente, es el primero de 1879 al 80, ó sea el de los meses de Julio, Agosto y Setiembre, anteriores á la inundación, que la mayoría de los contribuyentes lo tenían satisfecho al ocurrir aquella inmensa desgracia, y por lo tanto no podía alcanzarse moratoria, condonación ni nada; por todas esas razones solo se exigirá á los que estando atrasados en el pago no lo abonaron en tiempo debido, pero dispensándoles hoy de recargos y otros vejámenes.

Los trimestres 2.º y 3.º son los con-

donados por reciente ley, y el 4.º el que debe exigirse en 1887.

Conste así para evitar torcidas interpretaciones.

Cehegin II.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.
Mi querido amigo Almazán: Con verdadero pesar se ha despedido de los cehegineros la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Cubas, obligada por el compromiso con anticipación adquirido para ir á Mula y después á Alcoy. Se han ido dejándonos un gratísimo recuerdo por el esmero y acierto con que todos han contribuido al buen desempeño de las obras, que han sido *Las dos princesas, Boccaccio, La Mascota, La Diva* y otras. Se les ha aplaudido como merecen y se les ha demostrado tal afecto, que ellos, reconocidos, improvisaron una tarde un concierto en el Casino, donde cantaron *con amors* y deleitaron á los socios, quienes supieron corresponder á la galantería con un espléndido refresco.

Como consecuencia del entusiasmo que ha despertado la compañía lírica, ha empezado á agitarse la idea de reformar el teatro, muy insuficiente hoy por su estrechura y por su capacidad para las necesidades de la población; y dados los nombres de los dueños (Alvarez Castillo, Cuenca y Chico de Guzmán), no es aventurado afirmar que pronto será un hecho mejora tan útil y conveniente, ya que se trata de un espectáculo culto y al que tiene el pueblo ceheginero una afición decidida.

Se dice que el Ayuntamiento, haciéndose eco de la aspiración general del vecindario, estudia el modo de estimular la acción particular de los actuales contratistas, con el fin de ensanchar el número de los socios, crear acciones amortizables, ó en último caso hacer un presupuesto extraordinario para que se haga el nuevo teatro con fondos del precomún. ¡Bien por el Alcalde y sus dignos compañeros del municipio!

Sin otra cosa se repite suyo afectísimo amigo y s. s. q. s. m. b.

El Corresponsal.

Trazado del ferrocarril de Murcia á Granada.
Antes y ahora.

Empieza en Murcia en las inmediaciones de la puerta de Castilla y se dirige por el valle en que corren los ríos Segura y Sangonera, pasando por los pueblos de Alcantarilla, Librilla, Alhama, Totana y Lorca, quedando á distancias variables de dos á diez kilómetros de los de la Nora, Puebla, Javal Nuevo y Javal Viejo, Aljazaras, Alberca, Palmar, Beniján, Torrehuera, Zeneta y Beniel, y al N. de Murcia á las mismas distancias Espinardo, Montesagudo, Molina, Santomera y algunos otros de menos importancia. El trazado, pues, se dirige desde Murcia hasta Lorca con grandes alineaciones rectas, pendientes poco fuertes y obras de poca importancia relativamente.

Desde Lorca hasta el límite de la provincia de Murcia el terreno se hace mas accidentado hasta salvar la divisoria de los ríos Sangonera y Almanzora, que se titula del Puerto de Lumbreras.

Pasada la rambla de Béjar, para salvar una fuerte ondulación del terreno se ha adoptado una rampa con la pendiente de 0'017.

Segue el trazado por dicho valle hasta una longitud de 22 kilómetros, quedando la población de Huercal-Overa á 1'50 kilómetros. Para salvar la sierra de la Limaria se proyecta un túnel por el collado del Canadillo de 750 kilómetros de longitud. Sigue subiendo hasta la divisoria de las aguas del Océano y del Mediterráneo, con pendiente y contrapendientes, algo fuertes por tener que salvar varias rampas y barrancos y aproximarse al pueblo de Algor y Partaloz; se dirige desde aquí á las inmediaciones de Somortín y después hacia Lucar, dejando á su izquierda Sofri, Armuña y Tijola. En este trayecto hay obras importantes de tierra y fábrica.

Desde la última divisoria mencionada se dirige al alto de la cuesta de Baza, cruzando ramblas importantes, como la de Balá, Lay, la Molinera, Boduria, la Cima y otras, llegando por fin á los llanos que se extienden desde Baza á Guadix, kilómetro 185.

Continúa faldeando la sierra hasta llegar al barranco de la Venta del Baul, punto el mas elevado de la vía y que se halla á 1,276'26 metros sobre el nivel del mar; siguiéndole hasta el pueblo de Gor, junto al barranco del mismo nombre, desarrollándose por ambas laderas y mejorando las condiciones del terreno desde Gor hasta las inmediaciones de Guadix.

Continúa el trazado por la vega de Guadix y margen derecha de su río hasta cruzar dos veces el río Fardes, para lo que necesita describir un zig-zag y construir dos pequeños túneles.

Principia á subir hasta la divisoria de los ríos de Guadix y de Finaño, pasando por las inmediaciones de Benalúa, siguiendo por las faldas de la sierra de Harana hasta los llanos de Bogarre, teniendo que perforar con un túnel la ladera de Belarda.

Segue con dirección á Izaloz, cuyo difícilísimo paso lo salva cruzando el río con un pontón, cargado de un terraplén que tendrá 29 metros de altura y cortando algunas casas del pueblo.

Continúa el trazado de la cuenca del río Cubillas siguiendo las últimas sinuosidades de la sierra de Harana y cercanías de la venta de Calderón, cruzando dos veces el río Cubillas después de pasar por el pueblo de Daifontes, cuyas márgenes sigue hasta internarse en las feraces vegas de Granada.

Desde aquí continúa por la famosa vega de Granada en dirección al pueblo de Peligros y casi paralelamente á la carretera de Madrid á Granada: no siendo dignas de mencionarse las obras que hay que ejecutar en este trayecto. Termina el trazado en las eras del Cristo (Granada) donde se construirá una estación de primera clase. La longitud total es 318,813'17 metros.

Se ha publicado una *Guía oficial de pasajeros* para todos los mares, por la compañía general trasatlántica.

En dicha Guía se marca el itinerario, precio y demás condiciones de los viajes combinados entre varias ciudades de Europa y Africa, organizados por la citada Compañía.

No pueden ser mas económicos ni cómodos, los referidos viajes.

Ayer fué obsequiado espléndidamente con dulces, licores y tabacos, todo el personal de las oficinas de Hacienda por el Sr. Delegado, con motivo de ser sus días: dicho personal le dedicó un recuerdo, en prueba del cariño y simpatías que D. Eduardo Gómez de la Torre ha sabido captarse no solamente de sus subordinados, sino del público en general.

Guardia civil.

La del puesto de Alcantarilla ha hecho una buena recogida de armas de diferentes clases, por carecer de la competente autorización los que las llevaban.

La del de Calasparra ha capturado á una joven, vecina de Jumilla, que se había fugado de la casa paterna en la madrugada del 9 del actual, seducida por su novio, cuya amante pareja ha sido llevada á la Cárcel y puesta á disposición del Sr. Juez municipal de aquella villa.

La del de Melina ha recogido una pistola en la noche del domingo á un sujeto que en el teatro se hallaba dando escándalo. También detuvo á dos sujetos á quienes les recogió una pistola y un revolver en el momento en que en una posada se daban de bofetadas.

La de Beniján ha detenido á un vecino de dicho partido, como presunto autor de las heridas inferidas á su convecino Pedro Sanz Nicolás.

Damos la enhorabuena á nuestro apreciable amigo D. José María Díaz, abogado del Estado, porque en la combinación del cuerpo, hecha por la superioridad, ha quedado en su mismo destino en esta capital donde tiene su familia.

La suspensión de seis concejales del Ayuntamiento de Librilla, decretada el 11 del pasado por aparecer ciertas irregularidades en las gestiones de los caudales de aquel Pósito, de real orden ha sido confirmada.

Han ingresado en la Caja de Instrucción pública 4,590 pesetas del Ayuntamiento de Jumilla y 5,267'12 del de Yecla, por el primer trimestre del 86-87.

Ayer mañana se saludaron tan cordialmente des vecinas de la casa sin número de la calle de Zambrana, una de las alturas y otra del piso inferior, que se escandalizaban de oírlos los demás vecinos.

La Delegación de Hacienda ha aprobado el expediente de encabecamiento de consumos del extrarradio de Cehegin.

Por la Alcaldía se ha pedido autorización á los Sres. Jueces municipales para que las Sres. Tenientes de Alcalde puedan entrar donde crean existan materias inflamables.

Hemos recibido la Memoria de la Junta local de primera enseñanza de Cartagena, leída en el solemne acto de la distribución de premios á los niños, celebrada el día 10 del actual.

Agradecemos la atención.

El estanquero de Mirado. D. Francisco Palacios, ha pasado cesante, nombrando provisoriamente para sustituirle á D. Julián Alcaráz.

Se ha publicado el cuaderno 19 del *Diccionario Biográfico, Geográfico, Estadístico y de la lengua Española*, escrito por D. Enrique Jaramillo, en colaboración de distinguidos escritores. La suscripción á esta importante obra es de 25 céntimos de peseta el cuaderno en Madrid, 30 en provincias y 35 en el extranjero.

Se suscribe en Madrid en la Administración del *Diccionario* y del periódico semanal, de intereses generales, «El Crédito Público», Lope de Vega, 46 y 48, bajo, derecha.

D. Matías Martínez Belois, Administrador del Correccional creado en la Cárcel de Segovia, ha sido destinado al de Cartagena.

Las señoras elegantes, lo mismo que las sencillamente previsoras, principian á preocuparse de la cuestión de trajes, confecciones, sombreros, etc., que han de suatuir á los que la presencia del otoño relega al fondo de los armarios. Para las unas, la importancia del asunto consiste principalmente en estar al tanto de las creaciones mas recientes de las grandes casas de París, con objeto de sostener su reputación de reinas del buen tono, sin someterse en absoluto al fallo de la modista; para las madres de familia que no aspiran á aquel brillante título, la cuestión del decoro que imponen las exigencias sociales se complica con la precisión de conciliarla con una prudente economía.

Es, pues, ahora mas necesario que nunca para las señoras todas, recurrir á los valiosos consejos de un guía tan seguro, discreto y competente como el antiguo y conocido periódico «La Moda Elegante Ilustrada», que con sus innumerables modelos de trajes y confecciones para señoras, señoritas y niños, sus hojas de patrones (en tamaño natural), que permiten la confección en casa de las prendas mas generalizadas, y sus artísticos figurines iluminados, presta á sus abonadas inapreciables servicios.

«La Moda Elegante» publica cuatro ediciones, cuyos precios, variando entre 40 pesetas al año de la gran lujo, y 17 reales al trimestre la llamada económica, colocan al alcance de todas las fortunas las ventajas que reporta esta publicación, de una innegable utilidad práctica.

Pídase un número de muestra y el prospecto á la Administración de «La Moda Elegante, Alcalá, 23, Madrid, y se recibirá gratis, á vuelta de correo.

La Comisión provincial ha acordado no acceder á la petición de D. Joaquín Ayuso y Mera, que reclamaba la fianza que depositó para responder del cargo de Administrador del Hospital provincial de San Juan de Dios.

Han ingresado en la Tesorería de Hacienda 29,259'89 pesetas por la mensualidad corriente de consumos de Murcia, 3,780'27 de Abarán y 250 de Lorquí.

En la noche del domingo entró un licenciado del presidio en el Casino de Totana, insultó á los que allí se hallaban, rompió varios muebles y causó algunas lesiones á varios de los socios.

Para cubrir la vacante de aspirante de segunda clase á oficial, ayudante de la principal de correos de esta capital, ha sido nombrado en propiedad don Antonio Taboada que la venia desempeñando con carácter de interino.

Mañana noche será trasladada desde la iglesia de San José á su ermita Ntra. Sra. del Rosario y demás imágenes que compondrán la procesión que dedican á su patrona los vecinos de la Trinidad, acompañándolas la banda de música del Sr. Mirete.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 13.
Siguen las inteligencias entre los Sres. Martínez Campos, Romero Robledo y alguno de los elementos sueltos del partido fusionista, con objeto de formar un partido que se halle en condiciones de aceptar el poder, en caso necesario.

Según telegrama del Gobernador de *Véase la última página.*

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Real decreto nombrando vocal de la Comisión para redactar el Código penal marítimo al contraalmirante D. Victoriano Suances y Campos.

Real orden confirmando la suspensión de seis concejales del Ayuntamiento de Librilla, decretada por el gobernador de la provincia de Murcia.

Otra aprobando la suspensión del Ayuntamiento de Sabote, decretada por el gobernador de la provincia de Jaén.

Real orden dictando las disposiciones consiguientes á la suspensión de la enseñanza en la Escuela especial de ingenieros de minas de las asignaturas que constituyen el llamado curso preparatorio y hoy forman parte del cuadro de las que han de efectuarse en la general preparatoria para ingenieros y arquitectos.

Ultramar.—Real orden nombrando registrador de la Propiedad de Jaruco (Habana), á D. Sistiós Monasterio y Mundillo.

NOTICIAS GENERALES.

En los centros oficiales se han recibido los siguientes telegramas:

Valencia 12 (5,30 tarde).—El gobernador al ministro de la Gobernación:

Compliendo lo que V. E. se sirve interesarme en su telegrama de anoche, tengo el gusto de manifestarle que, reclamados por el juez de instrucción del partido de Onteniente, han sido detenidos y puestos á su disposición en el día de ayer Francisco Alexandre Blai, Alvaro Gómez Darque y Salvador Risas y Barbastró por considerarse complicados en la falsificación de billetes. En oficio que acabo de recibir del jefe de la Guardia civil de Onteniente, se me da parte de haber sido capturado D. Peregrin Mustiellas Canales, jefe principal de la falsificación; José Monmaleal Buesó y Manuel Monchali, que formaban compañía con el Mustiellas; Francisco Garset Gardet, José Duart Duart, Vicenta Ferrer, Andrés Monchali y María Roca, expendedores de los billetes falsos, habiéndoseles ocupado la mayor parte de los efectos y piezas de que se compone la máquina en que se tiran los billetes.

Por el correo de mañana remitiré á V. E. copia del parte de este servicio. Hace días, que por confidencia que tuve de la expedición y falsificación de billetes, asigné personas de condiciones necesarias y de toda confianza para que, personándose en la villa de Onteniente y pueblos limítrofes, indagaran el punto donde se hallaba dicha falsificación, habiendo contribuido dicho comisionado al buen éxito de este servicio, que espero dará todavía más resultado.

Según otro telegrama de Valencia, en Pedralba han sido capturados Hilario Sanahuga (a) Ajo, Ricardo Solá (a) Ganinero y Juan Solá Solá (a) Gojo, autores del asesinato cometido en el término del citado partido el día 5 del corriente.

Granada 11.—El gobernador: Los obreros de dos fábricas de papel de esta capital se han declarado en huelga, exigiendo disminución de una hora de trabajo y aumento de dos reales de jornal. Suman unos 200 y la huelga está sostenida por otros gremios que les proporcionan recursos.

No se ha alterado el orden público, ni por ahora orea que se altere; más habiendo amenazado y ejercido coacción sobre otros operarios, he dispuesto que fuerzas de la Guardia civil sujeten el orden y protejan á los trabajadores laboriosos.

Procura la inteligencia entre los dueños de las fábricas y los obreros.

La Gaceta ha publicado la cuenta que la comisaría regia presenta al ministro de la Gobernación de la inversión dada durante el mes de Septiembre á los fondos de la suscripción nacional para la redificación de los pueblos destruidos por los terremotos.

El cargo que resultaba á la comisaría era de pesetas 909.592,51 de las cuales 309.592,51 procedían de existencia que resultó en la cuenta del mes anterior y las 600.000 restantes de dos giros de 300.000 pesetas cada uno, hechos efectivos en la sucursal del Banco en Granada.

La data por pagos hechos en Septiembre, en diferente partidas y conceptos, ascienden á 532.336,31 pesetas, resultando una existencia para el mes de Octubre de 377.256,20.

Las cantidades pagadas hasta fin de

Agosto ascendían á 2.750.407,49 pesetas, que sumadas á las que se abonaron en Septiembre, dan un total de pesetas 3.282.743,80 que aparecen invertidas hasta el día.

La vendimia se halla en estos momentos en Aragón en período álgido, ofreciendo excelente vino, que ha de verse solicitado por los comisionistas extranjeros y por los acaparadores de nuestro país.

Cotizaciones que obtuse en algunas localidades:

En el campo de Carinena, de 30 á 40 pesetas alquez, según clases; uva, á 14 pesetas la carga de 100 kilogramos.—Ainzón: 40 á 45 pesetas alquez.—Barbastro: 34 y 35 pesetas hectolitro.—Terreta: 30 á 34, vinos nuevos 20 y 24.—Tarazona: 3 pesetas, decálitro vino viejo y de este año á 2,50.

SUBASTAS.—Para el día 24 de Noviembre y á las 10 de la mañana se anuncia subasta para la construcción del correo y equipo que pueda necesitar la fuerza del 15º tercio de la Guardia civil compuestas de las Comandancias de Alicante, Murcia y Albacete, en la casaca del primer de los citados puntos.

El 17 de Noviembre, en las fábricas de pólvora de Murcia y Granada, la de adquisición de 2.000 quintales métricos de madera de sauce blanco, al tipo de 5'25 y 3'25 pesetas respectivamente, en cada uno de dichos puntos, pudiendo hacerse proposiciones por fracciones que no bajen de 100 quintales.

El 20 del mismo mes, en el cuartel Guardia civil de Zaragoza, la de las prendas de utensilio que faltan á las fuerzas de 7º tercio, y las que necesitan por cuatro años.

El 24 de idem, en la dirección de Administración local y Ayuntamiento de Barcelona, la de dos solares edificables en el paseo de San Juan y glasis de la ex-ciudadela de aquella capital, por tipo respectivo de 86.987 y 87.139 pesetas, más el canon anual de uno y medio por 100.

El 12 de Noviembre, en la delegación de Hacienda de Guipúzcoa, la de construcción de un barracón que sirva de albergue provisional al cuerpo de carabineros, junto al cuartel de Laspola.

El 30 del corriente, en los juzgados del distrito de Palacio de esta corte y el de Cogolludo, la judicial de 18 fincas rústicas en términos de Monzarrón y Aleas (Guadalajara), tasadas en 3.978 pesetas.

Un suceso lamentable ha ocurrido en una de las iglesias más populares de Madrid.

Se estaba celebrando con gran magnificencia en la parroquia de San Andrés la solemnidad de la Virgen del Pilar. El padre Mentalban, encargado del pnegirico, estaba á punto de terminar su oración, atentamente escuchada por un numeroso auditorio.

De pronto, de un extremo de la iglesia partieron voces y gritos que interrumpieron al orador, causando alguna alarma en el público.

«Tengo que hablar!»—decían.—«Pido la palabra!»

Estas frases y otras por el estilo eran pronunciadas con viveza extraordinaria por una joven, al parecer acometida por un acceso de locura.

Avisada una pareja de orden público, se personó en la iglesia y trató de sacar de allí á la joven en el mismo momento en que un loco, excitado sin duda á la vista del suceso, comenzó á dar gritos y á pronunciar acaloradamente frases ininteligibles.

Una nueva pareja se apoderó en el acto del infeliz demente y le sacó del templo en medio de la general sorpresa de todos los fieles, mientras la primera hacía lo mismo con la joven.

El orden se restableció en seguida, pero el Sr. Mentalban, emocionado por estos sucesos, no pudo continuar su interrumpido discurso.

El loco fué conducido á su casa y la joven á la prevención, de donde, burlandose vigilancia de los guardias, pudo escaparse sin dar su nombre ni indicar las señas de su domicilio.

Leemos en Las Ocurrencias:

«El capitán de navío D. Antonio Vivar, que mandaba el crucero Navarra, al tener conocimiento de que debía salir para Fernando Poo con los seis indultados de la última pena por los sucesos del 19 de Setiembre último, pidió al Gobierno su relevo que le fué concedido.

Por telegrama fué nombrado, y se hizo cargo inmediatamente del mando del crucero, D. Alejandro María Ory, de igual categoría que el Sr. Vivar.»

Una medida digna de aplauso y que desearemos ver imitada:

El director de la cárcel de Valencia ha pedido al Ayuntamiento que se destine en la Administración de Correos un apartado para la correspondencia de los presos.

En la actualidad todos aquellos reclusos que no tienen recurso alguno se ven obligados á vender el pan de la ración que se les dá en el establecimiento, á fin de obtener el dinero que les exige el cartero al entregarles la correspondencia.

La parte Sur del muelle de Algeciras que hace poco tiempo fué compuesto, ha sido destruido por los últimos temporales, haciéndose muy difícil el atraque de las embarcaciones menores.

De la gigantesca obra del puente sobre el Niágara, tomamos de uno de nuestros colegas los siguientes detalles:

Han principiado los trabajos preparatorios en el puente colgante del ferrocarril del Niágara, que vá á sufrir nuevas reparaciones importantes bajo el punto de vista técnico y de difícil y peligrosa ejecución. Este puente, es sin disputa uno de los puntos más fuertes para adular la estupenda maravilla de las cascadas del Niágara, pues se halla doscientos pies más abajo de ellas. En Mayo del año anterior quedaron terminados los trabajos de reparación que se hicieron en él, de cambiar todo el maderamen por piezas de hierro.

Se puede decir que á excepción de los cables, que son de una solidez y duración incuestionables, de los tirantes y pernos, se renovó casi por completo toda la estructura del puente; hoy se trata de hacer una operación mucho más difícil y peligrosa; se trata nada menos que de cambiar los cuatro estribos de piedra que sostienen aquella atrevida obra, para sustituirlos con otros más sólidos de hierro, pero sin desarmar el puente ni interrumpir el tráfico y paso de los trenes.

Los ingenieros encargados del trabajo creen que aun cuando esto es de muy difícil y peligrosa ejecución, se llevará á efecto con suma precaución para evitar cualquier accidente. Las torres de estribos de hierro se están fundiendo en piezas en una fundición de Detroit.

La razón porque se ha decidido cambiar los estribos de piedra por otros de hierro es que por efecto de la humedad se van desmoronando los de piedra. El coste de los estribos de hierro es de 40.000 duros, pero no se sabe aún cuánto costará instalarlos. Si este trabajo se realiza sin tropiezo, será uno de los más atrevidos en su género.

MARINA.—En el Ministerio de Marina hay noticia telegráfica de que el brigadier Villacampa y sus cinco compañeros de deportación á Fernando Poo, han llegado á Cádiz convenientemente escoltados, habiendo sido conducidos desde la estación del ferrocarril al muelle en un coche celular con objeto de evitar la aglomeración de gentes, siendo transportados al crucero Navarra, en un bote de vapor. Dicho crucero, llevando á bordo á los deportados, zarpó ayer á las cuatro de la tarde con rumbo á Canarias y Fernando Poo, sin novedad alguna.

Telegrama del observatorio de marina de San Fernando sobre el estado atmosférico reinante: «Presiones medias: al N. 769 milímetros; al N. O. 70 id.; al S. 68 id.; al E. 68 id.; tiempo probable: al N. vientos variables, moderados; al N. O. id.; región E. id.; al S. id.; al E. vientos, N. moderados y frescos.»

Ha sido nombrado: canónigo de Zaragoza, D. Pedro Blanco, cura ecónomo de San Lorenzo; arcipreste de Madrid, D. Eloy García, canónigo de Sevilla, don Gregorio Guilarte, canónigo de Santander; y canónigo de Santander, D. Pantaleón Odeza Marrón, beneficiado de esta catedral.

Ha sido muy comentado en los círculos políticos el hecho de haberse opuesto á aceptar el cargo de ministro de Marina el Sr. Rodríguez Arias después de haber aparecido en La Gaceta su nombramiento.

Lo ocurrido según El Imparcial es lo siguiente: «Planteadas la crisis, el general Rodríguez Arias recibió un telegrama en el que se ordenaba entregarse el mando al comandante general y se presentase en Madrid á recibir órdenes del Gobierno.

A pesar de haber retrasado veinticuatro horas su viaje, el ministro de Marina nombrado ignoraba por completo la causa de su llamada, sabiendo durante el viaje, por noticias particulares, su nombramiento.

Una vez llegado á Madrid en el día de

ayer, se dirigió á la Presidencia, y en conferencia celebrado con el Sr. Sagasta le expuso ciertas dificultades de delicadeza que tenía para aceptar el elevado puesto que le había conferido S. M. la reina.

Lo cierto es que ayer ni juró el cargo ni se presentó en el ministerio, en cuyo centro se ponía en duda la aceptación del Sr. Rodríguez Arias.»

Las Ocurrencias dice que las últimas noticias inducen á creer que el ministro nombrado hará cuanto humanamente pueda para convencer al presidente del Consejo de que debe relevarle, del cargo que ha tratado de confiarle. Y no aceptándolo, se citó anoche el nombre del Sr. Topete para ministro.

Consideramos infundado el rumor de que volviera á ser nombrado el general Beranger.

El Liberal por su parte dice que el Sr. Rodríguez Arias llegó ayer á Madrid, y en vez de jurar y de tomar posesión de su cargo, celebró una entrevista con el Sr. Sagasta para reiterarle su negativa á ser ministro. Lo mismo le manifestó al general Beranger.

Obvio el señor Sagasta reconoce que el señor Rodríguez Arias reúne condiciones poco comunes para el ministerio de Marina, como sabe que ha procedido con mucha ligereza nombrándole sin consultarle, y como comprende el ridículo en que se encuentra, no quiso darse por vencido con la negativa del señor Rodríguez Arias, y se despidió de este, rogándole que volviese á pensar bien lo que hacía y que le diese hoy la contestación definitiva.

No ha dado tampoco resultado esta combinación del señor Sagasta. El general Rodríguez Arias contestó que sentía mucho no aceptar el plazo y que hoy contestaría lo mismo que ayer y mañana lo mismo que hoy.

Estos son los datos que respecto de este asunto nos suministra la prensa de la mañana.

Nosotros decididos á no publicar otras noticias que las que estén plenamente confirmadas, no nos hacemos eco de los diversos rumores que sobre este punto han circulado hoy á primera hora y esperamos la solución de este nuevo conflicto deseando que tenga un resultado satisfactorio para la marina española, que es peraba no sin fundamento que el Sr. Rodríguez Arias sería continuador de las grandes empresas llevadas á cabo por el general Beranger á su paso por aquel departamento.

Para el gobierno de dos establecimientos importantes de crédito se indican á dos exministros constitucionales.

El Consejo de Estado ha informado favorablemente, y han pasado los expedientes al ministerio de la Gobernación, proponiendo para la cruz de Beneficencia de primera clase á los Sres. D. Arcadio Roda, D. Ramón de Lorita y D. Francisco Peris Mencheta por los servicios que prestaron durante la epidemia cólica en Granada y en otros puntos.

En Avila, Guadalajara, Segovia, Castellón y Orense, se han inaugurado las sucursales del Banco de España.

La Comisión investigadora creada en Cuba para examinar y poner en claro algunos abusos y fraudes que se hablan denunciado, cometidos en la Junta de la Deuda, ha hecho hasta ahora el descubrimiento de un desfalte de un millón trescientos mil pesos.

Los expedientes han pasado á los tribunales de justicia.

En Saldaña (Palencia) se celebrará del 21 al 24 la acreditada feria de Santa Ursula, de ganados.

Según participan desde Olite, á consecuencia de las últimas tormentas ha sufrido importantes desperfectos el palacio de los reyes de Navarra, propiedad actualmente de los condes de Ezpeleta, han ocurrido desplomes en el edificio y se han tomado medidas para evitar desgracias.

Contestando á las noticias dadas por la prensa acerca del último consejo de ministros dice La Correspondencia:

«Siguen divagando algunos periódicos sobre lo que dirá la circular política que se supone dirigirá el señor ministro de la Gobernación á los gobernadores, y no falta quienes publican lo que se va á decir en ese documento.

Pues bien; nuestras impresiones son, que el Sr. León y Castillo ni tiene escrita ni ha pensado en dirigir una circular que realmente á nada conduciría, tratándose de un gobierno que es natural continuación del anterior.

Tendría razón de ser ese documento cuando el nuevo gabinete viniese á rectificar una política que no rectifica por ser la suya, ó á aplazar reformas solemnemente prometidas ó á introducir otras nuevas no anunciadas. Pero como nada de eso sucede, ni ha de suceder, de aquí que nosotros creemos que el Sr. León y Castillo no ha pensado en hacer lo que infundadamente se supone.»

Dios otro periódicos, que el ministro de la Gobernación va á emprender una campaña de persecución contra la prensa republicana de Madrid y de provincias, lo cual sí aseguramos que es totalmente inexacto. No; el Sr. León y Castillo jamás pensó semejante cosa; precisamente piensa todo lo contrario, según ya autorizadamente digimos.

El ministro de la Gobernación no piensa en este asunto de la prensa tomar iniciativa alguna, ni promover ninguna acción. Los tribunales de justicia cumplirán con su deber. Hay periódicos republicanos ó monárquicos que infrinjan las leyes, en Madrid ó en provincias? Pues los tribunales de justicia repararán la violación del derecho, que tribunales hay en provincias como en Madrid.

Si los periódicos republicanos que se quejan—dicen los ministeriales—será de vitio, pues la teoría por ser la más correcta y liberal no puede rechazarla nada que no sea partidario del sistema de la impunidad.

Insistimos en que es infundado cuanto se dice respecto á aplazamiento de reformas. La discusión de éstas y la de los proyectos militares, como no es incompatible puede ser simultánea.

La prensa de la mañana y de la noche difiere en señalar la fecha en que supone se reunirán las Cortes, bien que la mayor parte de los periódicos la fija para el 10 de Noviembre.

Lo único que nosotros podemos declarar es que el Gobierno no se ha ocupado todavía en este asunto.»

La Opinión declara que, contra la creencia que se trata de propalar de que la universalización del sufragio universal ha de sufrir entorpecimientos con los sucesos de Septiembre, y con la modificación del Gabinete que el Sr. Sagasta preside, no cabe otro remedio que el dejar al tiempo el encargo de convocar y de probar lo contrario.

Varios periódicos publican el siguiente telegrama de Vigo:

«La dirección de Sanidad del puerto acaba de notificarnos la revocación de los acuerdos de 30 de Septiembre. Atendidos como cumple á los intereses mercantiles de esta plaza, enviamos el tributo de nuestro sincero reconocimiento al ministro de la Gobernación, al director general de Sanidad y á los periódicos que auxiliaron nuestras gestiones.—Manuel Bárcena, Estanislao Durán, Juan Tapias y Francisco Tapias.»

Afirma La Correspondencia que no es exacto que hallan presentado la dimisión varios gobernadores de provincia.

Ha sido puesto en libertad provisional el coronel Sr. Saravia que se hallaba detenido á consecuencia de los sucesos del día 19.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS.

(Agencia Fabra.)

LONDRES 12.—El Daily News publica un despacho de San Petersburgo afirmando que el czar no se encuentra dispuesto á emprender una guerra por la cuestión de Bulgaria.

VIENA 12.—Se duda que, á pesar de la actitud de la regencia búlgara respecto de Rusia, la nueva Asamblea, que en su inmensa mayoría es partidaria del príncipe Alejandro de Battemberg, se atreva á reelegir á éste.

Las notas dirigidas por el agente de Rusia en Sofía al gobierno búlgaro han producido penosa impresión.

La prensa de Austria y Hungría, y en particular la última, censuran áramente el proceder de los rusos en Bulgaria, llamando la atención sobre el menosprecio del general Kaulbars al derecho internacional.

PARIS 12 (6 tarde).—Circula con mucha insistencia el rumor de que el emperador de Alemania se encuentra gravemente enfermo.

Lo único que se sabe de positivo es que de algunos días á esta parte viene sufriendo intensos dolores reumáticos.

PARIS 12. — El periódico el *National* dice que el príncipe de Bismarck, habiendo del discurso del señor Churchill, dijo:

«La cuestión de Bulgaria es un duelo entre Rusia e Inglaterra. Inglaterra se oculta no hay razón que Austria lo sustituya.»

Añade que algunos días antes el príncipe de Bismarck se había expresado en los siguientes términos:

«La verdadera cuestión de Oriente no está en Bulgaria, sino en otra parte. No es admisible que Alemania, que trata de dar gran desarrollo á sus colonias oceánicas, pueda permitir que ninguna potencia domine el Egipto.»

BOMBAY 12. — Continúan los desórdenes en la India, tomando cada vez un carácter más alarmante.

En Hoshiapur, en el Punjab, los mahometanos atacaron y saquearon el templo de los brahmanicos, resultando algunos muertos y heridos.

La agitación cunde por todas partes.

PARAISO 11. — Han estallado nuevos desórdenes en esta ciudad por cuestiones políticas.

Hay se ha trabado una verdadera batalla en las calles entre la policía y los agitadores, resultando muchas desgracias.

LONDRES 12. — El periódico *gladstoniano* el *Daily News* dice que si los conservadores hubiesen aceptado hace unos meses las proposiciones que ahora han resultado presentar, entonces se hubieran satisfecho las aspiraciones de los jefes del partido irlandés, pero hoy no cabe solución que los proyectos de Gladstone.

NEW-YORK 12. — Un barco de guerra americano ha sido apresado por un crucero inglés por infracción de los reglamentos de pesca.

El capitán del buque americano se negó en enarbolar la bandera de los Estados Unidos encima de la inglesa.

Entonces el comandante del crucero inglés mandó arriar el pabellón americano.

Se teme que este hecho dé lugar á un incidente entre Inglaterra y los Estados Unidos.

PARIS 12. — Se ha tendido el cable de la costa occidental de Africa hasta el Congo.

A partir de hoy se pueden recibir noticias telegráficas de aquella región.

PARIS 12. — El Sr. Grevy, presidente de la república, es esperado esta noche á las doce en Paris.

PARIS 12. — Las noticias sobre la cuestión de Oriente han impresionado en extremo á la Bolsa de hoy.

Baja general en los fondos á causa de los recelos que inspira la cuestión de Oriente, y sobre todo la actitud de Rusia.

La situación juzgase grave, pues la independencia búlgara no puede detenerse en presencia de hostilidad á Rusia, y esta potencia está resuelta á impedir que la Asamblea llegue á reunirse.

El exterior español ha bajado 40 céntimos por ciento francés 30, el turco por ciento turco, á pesar de lo que este valor, 20, el cinco por ciento por ciento 45 y el tres por ciento por ciento 30.

Los consolidados ingleses han descendido en Londres 18 céntimos.

Se han rescatado también los valores de ferrocarriles.

Las acciones del Canal de Panamá bajaron 10 francos, el Banco otomano bajó 10 céntimos.

El Ríotinto 10.

Esta repentina debe atribuirse á la gran parte al optimismo que se ha perdido del mercado de Paris.

en casi todos los valores de especulación, el cual fatalmente debía producir bruscos retrocesos á la menor contrariedad, sobre todo cuando la fiebre del alza había arrastrado á muchos especuladores á hacer compras superiores á sus fuerzas.

SAN PETERSBURGO 12. — Todos los periódicos rusos declaran que es imposible obtener la pacificación de Bulgaria por los medios empleados hasta ahora.

Oreen que no se puede prolongar por más tiempo esta situación y que ha llegado el momento de las resoluciones definitivas.

El periódico el *Invalido Ruso*, que goza de grande autoridad por sus noticias oficiales, anuncia que en breve se va á publicar el decreto preparatorio para el llamamiento de las reservas del ejército ruso.

El *Diario de San Petersburgo* publica hoy un importante artículo.

Dice que Rusia no puede reconocer en manera alguna la Nueva Asamblea de Bulgaria.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.

LONDRES 13. — El periódico *El Daily Chronicle* publica esta mañana un despacho de Constantinopla, según el cual en los círculos políticos de aquella ciudad se considera próximo un acuerdo entre Francia, Rusia y Turquía contra la preponderancia de Inglaterra en Oriente.

Añade que el primer acto como consecuencia de este acuerdo será una nota que el gobierno turco dirigirá á la Gran Bretaña invitándola á abandonar cuanto antes el Egipto.

Si, como es de creer, el Gobierno de Londres contesta con la negativa, en tonces Francia y Rusia declararán que están resueltas á apoyar los derechos de sultán sobre el territorio egipcio.

SOFIA 12. — Los campesinos rusos heridos en la refriaga del domingo, continúan en el consulado de Rusia, donde son atendidos con el mayor cuidado.

Se han repetido las manifestaciones favorables á los candidatos elegidos en esta capital.

Se sabe que los electores de Vratza y de Bellislatina, se han abstenido de votar ante el temor de violencias.

PARIS 13 (8,30 mañana). — Continúa en Paris el rumor de que el estado del emperador de Alemania es alarmante, pero no es cierto que aquí se haya hablado de la muerte del anciano monarca.

que por lo tanto, los compradores podrán satisfacer sus necesidades lo mismo en la clase de tinto que en la de blanco.

Los vinos añejos han cedido mucho en sus precios, por cuya razón no deja de advertirse movimiento en este tráfico.

Los precios del mercado son estos:

Trigo, de 38 á 40 rs. fanega; centeno, de 26 á 27 id. id.; cebada, de 25 á 26 id. id.; avena, de 17 á 18 id. id.; garbanzos, de 95 á 140 id. id.; titos, de 40 á 48 id. id.; harina de 1.ª á 12 reales arroba; idem de 2.ª á 11 1/2 id. id.; id. de 3.ª á 11 id. id.; vino blanco de 14 á 16 reales cántaro; id. tinto de 15 á 16 idem, idem.

BURGOS. — Precios al detall:

Entrada de todo grano 1.500 fanegas próximamente.

Trigo blanco, de 39 á 40 rs. fanega; id. rojo, de 38 á 39 1/2 id. id.; id. alaga á 38 id. id.; centeno, á 28 id. id.; cebada, á 25 id. id.; Avena, á 16 id. id.; harina de 1.ª, á 14 1/2 rs. arroba; id. de 2.ª, á 14 id. id.; id. de 3.ª, á 12 id. id.

Tendencia del mercado: firmeza.

Compras: animadas.

Tiempo: lluvioso.

Estado de los campos: preparándolos para la sementera.

SANTALAPIEDRA (Salamanca). — Precios al detall de este mercado:

Trigo, entrada 550 fanegas de 38 á 38 1/4 reales las 94 libras; centeno, 70 idem de 27 á 27 1/2 reales las 92 idem; cebada, 120 id. de 27 á 28 reales fanega; algarrobas, 200 id. de 27 1/2 á 28 idem id.; harina de primera, á 15 reales arroba; id. de segunda, á 14 id. id.; idem de tercera, á 11 id. id.

Partidas: hay ofertas de trigo á 39 reales las 94 libras sobre vagón.

Ultimas ventas hechas, á 39 1/4 idem idem.

Compras: animadas.

Tiempo: lluvioso.

Aspecto de los campos: sembrando.

SIGUENZA (Guadalajara). — La sementera se hace en condiciones mejorables.

Ha terminado la feria que dió principio el 4 del corriente; la cual ha sido abundantísima en ganado vacuno y de cerda, motivando tan gran concurrencia una baja tan asombrosa en dichos ganados que no cabe mayor abandono.

Tratándose de sobreañes y sobreañas, las que el año pasado valían á 500 rs., este año no han pasado de 360; en la clase de cerda ha sucedido lo propio.

En cuanto al mercado de cereales han regido los siguientes precios:

Trigo de 37 á 40 rs. fanega; id. común de 28 á 30; centeno de 26 á 27; cebada de 25 á 26; yeros á 30; avena á 16.

Ganados: Novillos de 3 años de 700 á 800 rs. cabeza; vacas cotrales de 200 á 360; lanas entrefinas de 40 á 42 reales arroba.

TORO (Zamora). — Sigue el tiempo lluvioso, y como nos hallamos en la vendimia contraria mucho aquel, tanto para las operaciones como para los rendimientos ó mejor dicho para las clases.

Se paga la uva tinta á 6 1/2 rs. la arroba y á 7 la blanca.

Sigue el mercado de vinos su marcha regular y los precios sin alteración de 20 á 24 rs. la salida, 6.000 cántaros.

El mercado de cereales firme, valiendo el trigo á 38 rs. fanega y la cebada de 26 á 27.

NAVA DEL REY (Valladolid). — Nos hallamos en plena vendimia cuyos resultados son muy cortos; su clase no ha de ser tampoco muy buena debido á lo mucho que ha llovido hace cuatro días y que aun continuaba ayer tarde; su

embargo, se ha pagado la uva á 7 1/2 reales.

De vinos han salido 2.000 cántaros de 19 á 20 y 21 rs. lo nuevo y de 26 á 30 lo añejo.

Los negocios en granos animados también se han hecho 3.000 fanegas de trigo á 39 rs. y las demás ofertas que hay lo son á 40.

El detall del mercado hoy es como sigue:

Trigo superior, á 39 rs las 94 libras en panera.

Idem bueno á 38 1/2 id. id.; centeno á 28 rs las 92 libras, id.; cebada á 27 reales la fanega, id.; algarrobas á 27 reales id. id.

RIOSCO (Valladolid). — Excelente tiempo llevamos para la sementera que se hace en las mejores condiciones por haber llovido.

El mercado un tanto encalmado con tendencia firme en los precios; entrada de hoy 1.000 fanegas de trigo que se pagaron á 38 rs. y 34 las 90 libras; además en partidas hay ofrecidas 1.600 fanegas á 39 rs. y sólo han pasado de mano 800 fanegas á este precio no pagando por las restantes más que á 38'50.

La cebada se cotiza á 25.

Bolsa de París.

Telegrama del día 12 de Octubre de 1886.

FONDOS.	CAMBIOS
Fondos franceses	
3 por 100.....	82 40.
4 y 1/2 por 100.	110 30.
Fondos ingleses.	
Consolidado....	101 15/16.
Fondos españoles	
4 por 100 interior	63 25.
Exterior.....	63 3/8.
Amortizable....	100 00.
Obligaciones de Cuba.....	100 00.
Deuda amortizable al 2%.....	100 00.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f....	Dineros. 47-25
Londres á 8 d/v.....	» 46 90
Paris, á 8 d/v.....	francos 4 94
Burdeos á 8 d/v.....	» 00,00
Marsella á 8 d/v.....	» 00,00
Lisboa á 8 d/v.....	» 00,00
Hamburgo á 8 d/v.....	» 00,00
Genova á 8 d/v.....	» 00,00
Habana.....	» 00,00
Puerto Rico.....	» 00,00
Manila.....	» 00,00

Fondos públicos.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 12 de Octubre de 1886.

FONDOS	CAMBIOS DEL DÍA
4 por 100 interior.....	62 90.
Idem en títulos pequeños....	62 90.
Fin de mes.....	63 05.
Exterior.....	64 20.
Idem en títulos pequeños.....	64 00
Amortizable.....	77 30.
Idem en títulos pequeños....	77 40.
Billetes hipotecarios de Cuba.	93 80.
Anualidades de Cuba.....	00 00.
Carpetas provisionales de billetes hipotecarios de Cuba.	89 00.
Cédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100....	00 00.
Id. al 5 por 100.	60 00.
Banco de España	354 00.
Banco de Castilla	00 00
Banco Hispano-Colonial.....	00 00
Crédit mob.....	00 00
Crédito comercial.....	00 00

Bolsa de anoche.

Madrid: Contado, 60'00.

Fin mes, 62'5.

Próximo, 00,00.

Exterior, 00'00.

Barcelona, interior, 62'75.

Exterior, 63'72.

Boletín Comercial.

VILLARRUBIA DE LOS OJOS. — Cantidad de 41 á 42 reales fanega; trigo de 39 á 46; garza de 38 á 39; cebada de 21 á 22; pitos de 35 á 36; habas á 38; anís á 120; aceite á 35 reales arroba; vino tinto de 20; id. blanco á 14; aguardiente de 44 á 45; cáñamo á 56; cañamones á 60; patatas de 3 á 3 1/2; uva blanca de 4 á 5; tinto de nivel de 8 á 9.

TURDELA DE DUERO (Valladolid). — En el mercado se ha notado muy poca animación y las operaciones se han limitado á las puramente precisas á las necesidades de la localidad.

Algunos han dado principio á la recolección de la uva, y por desgracia los rendimientos son muy inferiores á lo que pudiera presumirse por efecto de la gran plaga del gusano llamado *rebujio*, que ha acometido á las vides.

La maduración se ha hecho en muy favorables condiciones, por lo que es de creer que haya unas clases selectas, y

ra otra ocasión los útiles consejos que quería darle antes de morir.

De este modo dividió en varias dosis el diestro discípulo de Esculapio la saludable pero violenta medicina que había de curar al enfermo debilitado.

Desde aquel instante Numa se encargó solo del cuidado y asistencia del paciente, á su lado día y noche, vacilando entre la esperanza y el temor, veló incesantemente y participó de todos sus dolores.

La tierna madre que cuida de su hijo peligrosamente enfermo, no tiene más cuidado, más paciencia y atención que la que tuvo Numa.

Si Tulio tomaba alguna medicina, la mano de su hijo se la ofrecía; si Tulio decía alguna palabra, la respuesta venía siempre de los labios de su hijo.

Le compadecía y le animaba, disimulaba su dolor por no afli-

maños que estrechó con las suyas, le dijo:

—Voy á morir, hijo mío, tu asistencia y desvelos han pagado aún más de lo que me debes, Tulio es ahora el obligado, y este es un nuevo consuelo que le acompaña al sepulcro; dentro de un instante no necesitaré de Numa, y preveo que bien pronto Numa me echará de menos: tu amor á Hersilia, llena mis últimos momentos de amargura y de terror; tu corazón, excitado de la necesidad de amar, se ha entregado ciegamente al primer objeto que le ha seducido, y de un instante de ilusión han nacido todos tus errores; hay dos amores nacidos para la felicidad ó la desgracia de los mortales.

El uno, que es el más común y el más ardiente, es el que te consume; éste funda su imperio sobre los sentidos, nace y vive por ellos, discurre por nuestras venas,

pero no está en el corazón; lejos de elevar las almas, las oprime; ni necesita estimar el objeto de su cariño, pues sólo aspira á su posesión; nada tiene que ver este despreciable amor con nuestras almas; juzga, pues, si podrá hacernos felices; no, hijo mío, y si los dioses le han dado algún poder sobre los hombres, ha sido por humillar nuestro orgullo: el otro amor, don precioso del cielo, nace del aprecio y estimación y se acimenta y vive por ellos; más bien que pasión se le podía llamar virtud; no padece los ciegos furios del otro y sólo conoce afectos tiernos y moderados, su asiento está en el alma, la calienta sin consumirla y la alumbraba sin quemarla, suministra además el alimento propio del espíritu, que es el deseo de llegar á la perfección; sus placeres son siempre puros y aun sus penas tienen siempre algo de agrada-

Folleto. (49)

NUMA POMPELIO

original del caballero

FLORIAN

VERSIÓN ESPAÑOLA CORREGIDA

«Dioses haced vanos mis pensamientos ó arrañad de ese inoportuno pecho la envenenada saeta que se ha clavado en la virtud y del sagrado amor de la patria!»

Numa le oyó con los ojos bajos sin atreverse á responder; el nombre de Pompeio, le había conmovido.

Tal se compadeció de su aflicción, temió aflijirle más con otras reflexiones y rompiendo aquel penoso discurso, dejó pa-

